 Gobernación del Cauca	<b>FORMATO DE CIRCULAR</b>	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 1 de 3

**CIRCULAR N.º. 050 DE 2021**

<b>FECHA:</b>	15 de junio de 2021
<b>DE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
<b>PARA:</b>	Aspirantes a docente tutor del Programa “Todos a aprender” (PTA) del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Oficina de Gestión del Talento Humano Educativo – Oficina Jurídica Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.
<b>ASUNTO:</b>	Continuidad al proceso para elección de establecimiento educativo focalizado para la vigencia 2021 del Programa “Todos a aprender” (PTA) del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Conforme a las directrices impartidas por el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media en la Directiva Ministerial No. 30 de 2015, respecto de las responsabilidades de los actores para el desarrollo del programa PTA y la Circular No. 45 del 16 de diciembre de 2019 que indica el procedimiento para la vinculación de tutores PTA, la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca el 6 de agosto del año 2020 publicó convocatoria para el proceso de selección de docentes tutores externos para ser nombrados en provisionalidad temporal o transitoria en el marco del Programa PTA “Todos a aprender”, en los establecimientos educativos ubicados en los municipios de ARGELIA, BALBOA, BUENOS AIRES, CAJIBÍO, CALOTO, CORINTO, EL TAMBO, INZÁ, MIRANDA, PÁEZ, PATÍA Y SOTARÁ.

Como resultado de dicho proceso, se conformó la lista de los aspirantes que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la referenciada convocatoria, resultados que fueron publicados en la página y que se pueden consultar a través de los siguientes enlaces:

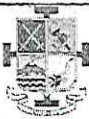
<https://sedcauca.gov.co/wp-content/uploads/2020/09/Comunicado-Ajuste-Lista-de-Aspirantes-PTA-1.pdf>

<https://sedcauca.gov.co/comunicado-convocatoria-del-06-de-agosto-de-2020-proceso-de-seleccion-de-docentes-tutores-externos-para-ser-nombrados-en-provisionalidad-temporal-o-transitoria-para-que-desempenen-sus-funciones-en/>

Durante el primer semestre del año en curso se han presentado una serie de novedades en la planta de personal temporal del Programa PTA “Todos a aprender”, que han

generado vacantes, haciéndose necesario el uso de la lista de los aspirantes con el fin de proveerlas mediante nombramiento en provisionalidad temporal o transitoria, en los siguientes establecimientos educativos:

No.	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PTA
1	ARGELIA	C.E. BETANIA
2	ARGELIA	I.E. SINAI
3	ARGELIA	I.E.T. MIGUEL ZAPATA
4	BALBOA	C.E. LA CABAÑA
5	BALBOA	C.E. LA PALMA
6	BALBOA	C.E. LOS ANDES
7	BUENOS AIRES	C.E. LA UNION - LLANITO
8	CAJIBÍO	C.E. LA COHETERA
9	CAJIBÍO	I.E. LA MESETA
10	CAJIBÍO	C.E. PUENTE ALTO
11	CAJIBÍO	I.E. SAN ANTONIO
12	CALOTO	I.E. AGRO EMPRESARIAL HUASANO
13	EL TAMBO	I.E. HUISITO
14	EL TAMBO	I.E. LAS BOTAS
15	EL TAMBO	C.E. EL RECUERDO
16	EL TAMBO	I.E. AGROINDUSTRIAL DE QUILCACE
17	EL TAMBO	C.E. EL RAMAL
18	EL TAMBO	I.E. AGROECOLOGICO DE SEVILLA
19	EL TAMBO	I.E. PIAGUA
20	MIRANDA	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO
21	MIRANDA	I.E. TECNICO EL ORTIGAL
22	PÁEZ (BELALCAZAR)	I.E. SABAS BELTRAN
23	PATÍA (EL BORDO)	I.E. BACHILLERATO PATIA
24	PATÍA (EL BORDO)	I.E. SIMON BOLIVAR
25	PIENDAMÓ	I.E. LOS UVALES
26	PIENDAMÓ	I.E. SAN ISIDRO PIENDAMO
27	SANTANDER DE QUILICHAO	C.E. QUINAMAYO
28	SUAREZ	I.E. ASNAZU
29	VILLA RICA	C.E. EL CHALO



Gobernación del Cauca

## FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 3 de 3

En observancia de los principios constitucionales de la función pública de igualdad, mérito, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia, celeridad y publicidad; y los criterios del mérito, de las calidades personales y de la capacidad profesional, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca convoca a los aspirantes que continúan en condición de elegibles del proceso de selección de docentes tutores externos para ser nombrados en provisionalidad temporal o transitoria en el marco del Programa PTA "Todos a aprender", para la realización de audiencia virtual con el objetivo de suplir las vacantes que se encuentran disponibles y adelantar el proceso de selección de Establecimiento Educativo para proceder a efectuar los nombramientos de carácter provisional temporal hasta el 31 de diciembre de 2021, a realizarse así:

Día: jueves 17 de junio de 2021

Hora: de 2:00 pm a 4:00 pm

Enlace: <https://meet.google.com/ozs-nhnw-sna>


Se advierte que el proceso de nombramiento queda sujeto a la revisión técnica por el área de Gestión del Talento Humano del Sector Educativo en cuanto al cumplimiento de requisitos legales, como también a la legalización de novedades de planta de personal mediante la expedición y notificación del respectivo acto administrativo.

Toda novedad e información frente a este proceso, será publicado en la página web de la entidad [www.sedcauca.gov.co](http://www.sedcauca.gov.co), para conocimiento público de los interesados.


Atentamente,


  
JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ  
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca  
NHA

V.B.: Gerson Alexander Flórez Fajardo – Líder Gestión del Talento Humano Educativo 

Revisó: Favian Narváez – T.A. Administración de Planta 

Revisó: Dayra Milena Achicanoy Achicanoy - PU Gestión del Talento Humano Educativo. 

Revisó: María Paula Rodríguez Bermúdez – Líder de Calidad Educativa 

Revisó: Virginia Balcázar Ortiz – Líder Oficina Jurídica 

Proyectó: Felipe González Orozco – Calidad Educativa 